

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

1. – OPERACIONES.

La Compañía LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A. Se constituyó en Guayaquil- Ecuador el 26 de Junio del 2011. Su principal actividad es dedicarse a Ensamblar Equipos Eléctricos.

2.--- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Preparación de los estados financieros -

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEQ).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adaptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serían 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este último para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corroboró en la resolución No. SCICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en la cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo antes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIF para PYMES debían el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Periodo de Transición

Para las pequeñas y medianas empresas, el periodo de transición comenzaba desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011, en cuyo lapso los ajustes o reclasificaciones se realizaban extracontablemente. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, las empresas pymes presentaban sus estados financieros bajo NEC. A partir del año 2012, los registros contables de todo este periodo se realizan con la nueva normativa NIIF PYMES, considerando que los asientos extracontables en la etapa de transición se incorporaban el 1 de Enero del 2012, es decir, este periodo arrancaba con cifras NIIF PYMES definitivas, agregadas a las transacciones del 2012 bajo NIIF Pymes, al 31 de Diciembre del 2017 la empresa deberá presentar sus estados financieros con NIIF PYMES, los mismos que deben ser presentados en el mes de Abril del 2019, conforme al calendario de presentación.

A continuación, mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF PYMES, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (35 en total) dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF PYMES.

Efectivo y equivalente de efectivo –

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Activos Financieros –

En lo referente a las cuentas por cobrar al personal corresponden a anticipos, préstamos de emergencia, entre otros realizados a los empleados de la entidad, estas cuentas se esperan cobrar en el corto plazo por lo que no tienen una fecha definida de pago y tampoco generan intereses.

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

En este punto cabe señalar que la NIIF define que las cuentas por cobrar comerciales son instrumentos financieros que se registran al inicio, por el valor de los costos de la transacción y posteriormente se registrarán al costo amortizado, aplicando para su determinación la tasa de interés efectiva.

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Inventarios –

La NIC 2 define el Valor Neto de Realización como el costo estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El Inventario de mercaderías disponible para la venta, está valorado al costo promedio.

El Valor Neto de Realización se calculó sobre diferentes ítems que tiene la compañía por lo que se efectuó la provisión correspondiente.

Propiedades, planta y equipos. -

LUMEC S.A, reconoce como activo de propiedad planta y equipos, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos pueda medirse con fiabilidad.

La empresa revelara:

- Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- Importe en Libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- Reconocerá el desgaste en el Estado de Resultado del periodo contable.
- Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar.
- El método de depreciación a usar; método lineal, unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

	Porcentajes
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación, Software y otros	33.33%
Vehículo	20%
Maquinarias y Equipos	10%

Cuentas y Documentos por Pagar. -

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Par delante y en el caso de ser una cuenta comprometida a plazos, se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

Provisión Beneficios Sociales a Empleados:

La NIC 19 (Beneficios a los Empleados) define los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. También establece que el valor registrado como provisión por concepto de jubilación patronal requiere de un cálculo actuarial de la obligación futura y únicamente se admite los cálculos bajo el método de unidad de crédito proyectado.

La Compañía no tiene el cálculo actuarial actualizado para Jubilación Patronal, por lo que no se ha hecho ningún tipo de provisión por este concepto, pero, se ha provisionado el 25% de último sueldo por los años de servicio por concepto de desahúo, según lo dispone el artículo 180 del Código del Trabajo

Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos. -

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a Trabajadores. -

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta año 2019.-

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22% por impuesto a la renta, tal como está establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Reserva Legal. -

La compañía destina el 10% de sus utilidades después del 15% de participación empleados y 22% de impuesto a la renta, el equivalente del 10 % para la reserva legal y el 5% para la reserva facultativa, procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún saldo o remanente de las utilidades, por disposición de la Junta de Accionistas, estas se reparten a sus socios.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2019, el saldo asciende a \$ 5,434.96 comprendido por:

	<u>2019</u>
Caja General	-
Caja Chica	150
Banco de Guayaquil	1,970.35
Banco Bolivariano	363.42
TOTAL	<u>2,483.77</u>

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2019, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa

Las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2019 no presentan deterioro alguno, pues la Administración considera que no existen riesgos de incobrabilidad en la cartera, la que se consideran sana.

	<u>2019</u>
Cuentas por Cobrar Filiales	94,732.76
TOTAL	<u>94,732.76</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son el 100% son a corto plazo y su deterioro es improbable y su máximo plazo es 90 días, por este motivo no se realizaron ningún tipo de cálculo por deterioro.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El valor al 31 de Diciembre del 2019 es el siguiente:

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

	2019
2% Retención Imp. Renta	1,337.14
1% Retención Imp. Renta	0
Crédito Tributario IVA	4,842.94
Anticipo al Impto. Renta	223.94
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	6,404.02

6. INVENTARIOS

El valor al 31 de Diciembre del 2019 es el siguiente:

	2019
Inventario de Suministros de Oficina	40
Inventarios (MP, Rptos, Materiales, Otros)	4504.46
TOTAL INVENTARIOS	4,544.46

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El valor al 31 de Diciembre del 2019 es el siguiente:

	2019
Maquinarias, equipo e instalaciones	8,216.52
Equipo de computación	2,195.00
(-) Depreciación	-5,240.77
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	5,170.75

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2019 por:

		2019
Cuentas por Pagar Proveedores	US	659.93
Cuentas por Pagar Relacionadas	\$	9,303.05
TOTAL CTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		9,962.98

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Al 31 de Diciembre del 2019, en este rubro se presentan el valor de las obligaciones a cargo de la Compañía por concepto de adquisición de bienes y servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2019 por:

	<u>2019</u>
Obligaciones con el IESS	695.05
Participación a Trabajadores	4353.06
Otras Cuentas por Pagar	43.88
Impuesto a la Renta por pagar	3,245.37
TOTAL OBLIGACIONES CORRIENTES	<u>8,337.36</u>

Dentro de las Obligaciones Corrientes corresponden a Tributarias, IESS, Administrativas, Préstamos Quimografarios, etc.

Al 31 de Diciembre del 2019, este rubro comprende el valor de los pasivos a favor de los trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria. De igual manera incluyen los recaudos de los contribuyentes a título de retención en la fuente, impuestos y transacciones mercantiles a favor de la administración tributaria.

10. PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2019 por:

	<u>2019</u>
Décimo tercer Sueldo	144.22
Décimo Cuarto Sueldo	984.9
Vacaciones	5215.12
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	<u>6344.24</u>

Dentro de las Provisiones tenemos Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Vacaciones, utilidades, etc.

11. PASIVO NO CORRIENTE

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2019 por:

	<u>2019</u>
Provisiones para Jubilación Patronal	5,690.00
Provisiones para Desahucio	1,475.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>7,165.00</u>

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Tiene derecho a la jubilación patronal, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente para el mismo empleador.

Para determinar la pensión jubilar, se debe seguir las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempos de servicios y edad.

12. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito comprende el valor de \$ 800.00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas).
Accionistas:

ASEMTERRI S.A.	80.00
DOMOTICA Y AUTOMATIZACION DOMAUT S.A.	80.00
NEOFLEX S. A.	80.00
URBIFLEX S. A.	80.00
ORTIZ SAN MARTIN PABLO ALBERTO	480.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	800.00

13. RESERVA LEGAL

	2019
Reserva Legal	1,527.19
TOTAL RESERVA LEGAL	1,527.19

14. RESULTADOS ACUMULADOS

	2019
Resultados Acumulados	57,680.74
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	57,680.74

15. RESULTADO DEL EJERCICIO

	2019
Utilidad Neta del Ejercicio	21,755.70
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	21,755.70

LUMEC, LUMINARIAS ECUATORIANAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al año terminado el 31 de Diciembre del 2019

16. INGRESOS OPERACIONALES

	2019
Ventas Gravadas con Tarifa 12%	66,856.24
Otras Rentas	5,882.41
TOTAL INGRESOS	72,738.65

16. EGRESOS

	2019
Gastos Operacionales	10,649.06
TOTAL GASTOS	10,649.06

17. COSTO DE VENTAS

	2019
Costos de Ventas	32,474.17
TOTAL COSTO DE VENTA	32,474.17



Ing. Andy Armas Rubio
Contador General